



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BOLOS
Edificio Casa de Cantabria
C/ Pío Baroja nº 10
28009 Madrid
www.febolos.es
Q 2878009 F



CIRCULAR 6143

Registro de Salida nº 00844

FECHA: 16 de Julio de 2026

**ASUNTO: CPTO. DE ESPAÑA DE BOLO ANDALUZ – PRUEBA PAREJAS 2ª
MASCULINA Y VETERANOS 2026**

1 – DATOS ORGANIZACIÓN

ARBITRO PRINCIPAL: DANIEL MORENO MARTÍNEZ

DELEGADO FEDERATIVO: FRANCISCA PÉREZ GAÑÁN

DELEGADO CLUB: JAVIER AGEA PLAZA

SEDE BOLERA: BOLERA MUNICIPAL DE CAZORLA – CAZORLA (JAÉN)

TELÉFONO: 660 08 11 40

FECHA 17 DE JULIO DE 2026

HORARIO:

VIERNES A PARTIR DE LAS 18:00 H.

2. PAREJAS INSCRITAS:

2ª CATEGORÍA (6)

MIGUEL BERRIO RAMÍREZ – C.D. LOS REALES

JUAN RUIZ RUBIO – C.D. LOS REALES

IVÁN MARTÍNEZ LUCHA – C.D. LOS REALES

DOMINGO DÍAZ OLIVARES - C.D. EL FERIA

FERNANDO PASTRANA MARTÍNEZ – C.D. SIERRA CAZORLA

JOSÉ ESCUDERO LÓPEZ– C.D. SIERRA CAZORLA

JOSÉ SEGURA MARTÍNEZ – C.D. SIERRA CAZORLA

AIRÁM EDUARDO GÓMEZ MARÍN – C.D. SIERRA CAZORLA

JAVIER CRUZ GALDÓN - C.D. PEAL DE BECERRO

ÓSCAR RUIZ PLAZA - C.D. PEAL DE BECERRO

JESÚS JAVIER HUMANES VARÓN - C.D. PEAL DE BECERRO

NICOLÁS SANTOS SERRANO - C.D. PEAL DE BECERRO

VETERANOS (10)

CEFERINO GARCÍA MENDOZA – C.D. VILLACARRILLO
JOSÉ ANTONIO PÉREZ MORCILLO – C.D. VILLACARRILLO

IGNACIO GALLEGO PÉREZ – C.D. VILLACARRILLO
JUAN FRANCISCO MADRONA MARTÍNEZ – C.D. VILLACARRILLO

JOSÉ SORIA NIETO – C.D. SIERRA CAZORLA
JUAN REYES BAUTISTA PLAZA – C.D. SIERRA CAZORLA

FRANCISCO JUÁREZ LORENTE – C.D. SIERRA CAZORLA
JESÚS SEVILLA SEVILLA – C.D. SIERRA CAZORLA

ARMANDO CASTILLO ADÁN – C.D. SIERRA CAZORLA
REYES GONZÁLEZ MUÑOZ – C.D. SIERRA CAZORLA

FAUSTINO FÁBREGA GALIANO – C.D. SIERRA CAZORLA
SEBASTIÁN CASTILLO RODRÍGUEZ – C.D. SIERRA CAZORLA

ANTONIO AIBAR DÍAZ – C.D. SIERRA CAZORLA
FRANCISCO GÓMEZ ASENSIO – C.D. SIERRA CAZORLA

MARIANO MUÑOZ GÓMEZ - C.D. EL FERAL
ANTONIO FERNÁNDEZ MUÑOZ - C.D. EL FERAL

MARCELO MÉNDEZ MENDIETA - C.D. EL FERAL
JOSÉ GÓMEZ DE LA TORRE - C.D. EL FERAL

PEDRO CRESPO PÉREZ - C.D. EL FERAL
CONSUELO GARCÍA MARTÍNEZ - C.D. EL FERAL

3. BASES

A. Sistema de competición

El Campeonato de España de Parejas de 2ª Masculina y de Veteranos se disputará mediante una primera fase de grupos y una fase final eliminatoria.

En la 2ª categoría, la primera fase estará compuesta por un dos grupos, A y B, de tres parejas cada uno. En cada grupo se jugará mediante sistema de liguilla, enfrentándose todas las parejas contra todas las demás integrantes de su mismo grupo.

En la categoría de veteranos, la primera fase estará compuesta por dos grupos de cinco parejas. En cada grupo se jugará mediante sistema de liguilla, enfrentándose todas las parejas contra todas las demás integrantes de su mismo grupo.

B. Composición de los grupos

La composición de los grupos se realizará mediante sorteo al inicio de la competición.

El sorteo será puro, sin designación de cabezas de serie ni condicionantes previos, quedando las parejas distribuidas en los dos grupos conforme al resultado del mismo.

C. Desarrollo de los partidos en la fase de grupos

Los partidos correspondientes a la fase de grupos se disputarán a ocho rayas en 2ª Masculina y a 6 rayas en la categoría de veteranos.

Cada partido tendrá una pareja vencedora, no contemplándose el empate.

D. Clasificación para la fase final

En ambas categorías, finalizada la fase de grupos, se clasificarán para semifinales las dos primeras parejas de cada grupo en la fase previa .

La fase final se disputará de la siguiente forma:

Primera semifinal: primera pareja clasificada del Grupo A contra segunda pareja clasificada del Grupo B.

Segunda semifinal: primera pareja clasificada del Grupo B contra segunda pareja clasificada del Grupo A.

Las parejas vencedoras de las semifinales disputarán la final del campeonato.

Las parejas perdedoras de las semifinales disputarán el partido por el tercer y cuarto puesto.

E. Semifinales

Las semifinales se disputarán a ocho rayas.

Las parejas vencedoras accederán a la final del Campeonato de España de su categoría.

F. Final

La final se disputará a 8 rayas.

Resultará campeona de España la pareja que gane 8 rayas.

G. Partido por el tercer y cuarto puesto

El partido por el tercer y cuarto puesto se disputará a ocho rayas.

La pareja vencedora obtendrá la tercera posición del campeonato.

H. Criterios de clasificación en la fase de grupos

La clasificación de cada grupo se establecerá atendiendo, en primer lugar, al número de partidos ganados por cada pareja.

En caso de empate entre dos o más parejas, se aplicarán sucesivamente los siguientes criterios de desempate:

- Mayor número de partidos ganados.

La pareja que haya conseguido más victorias quedará clasificada por delante.

- Mayor número de rayas ganadas.

Si persistiera el empate, quedará por delante la pareja que haya conseguido mayor número total de rayas ganadas en la fase de grupos.

- Mejor diferencia de rayas.

Si continuara el empate, se tendrá en cuenta la diferencia entre rayas ganadas y rayas perdidas. Quedará por delante la pareja que obtenga mejor coeficiente o saldo de rayas.

- Resultado del enfrentamiento directo.

Si, una vez aplicados los criterios anteriores, persistiera el empate entre dos parejas, se tendrá en cuenta el resultado del partido disputado entre ambas, quedando por delante la pareja vencedora de dicho enfrentamiento.

En caso de empate entre tres o más parejas, los criterios anteriores se aplicarán sucesivamente entre las parejas implicadas. Si tras la aplicación de alguno de los criterios el empate quedara reducido a dos parejas, se resolverá conforme al resultado del enfrentamiento directo entre ambas, siempre que proceda.

I. Normativa aplicable

Todo lo no previsto expresamente en estas bases se resolverá conforme a la normativa deportiva vigente de bolo andaluz, a los reglamentos de competición aplicables y a las decisiones que, en el ámbito de sus competencias, adopte el Comité Técnico y/o la organización del campeonato.

J. Interpretación de las bases

La interpretación de estas bases corresponderá al Comité Técnico de Bolo Andaluz o al órgano federativo competente, cuyas decisiones serán de obligado cumplimiento para las parejas participantes.

K. Orden de tirada y asignación de pistas

La organización del campeonato establecerá el orden de tirada y la asignación de pistas atendiendo a la evolución de la competición, la disponibilidad de las pistas y las necesidades organizativas del torneo.

Dicho orden de tirada y la asignación de pistas podrán ser modificados por la organización cuando resulte necesario, con el fin de optimizar los tiempos, agilizar el desarrollo del campeonato y garantizar el mejor aprovechamiento de las instalaciones disponibles.

Las parejas participantes deberán atender en todo momento las indicaciones de la organización respecto al orden de juego, pista asignada y horarios de comparecencia.

Atentamente,

CRISTINA DíEZ DíEZ
SECRETARIA GENERAL



